

INFORME DE LA GERENCIA GENERAL DE
LA COMPAÑÍA DIRECCION ELECTRICA CIA. LTDA. DIRELEC
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013

Señores Socios:

De acuerdo a las Disposiciones Legales y Estatutarias, pongo a su consideración el Informe Anual de Labores de la Compañía DIRECCION ELECTRICA CIA. LTDA. DIRELEC, por el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre de 2013.

Como es de su conocimiento, la **Compañía Dirección Eléctrica Cia. Ltda. Direlec** es una empresa cuya actividad principal es el Mantenimiento de Instalaciones Eléctricas de Alta Tensión.

La Administración de la Compañía ha recomendado en informes de ejercicios anteriores, la disolución de la Compañía, y/o la Absorción por fusión con la **COMPAÑÍA COELIT S.A. COMPAÑÍA ELECTRICA DEL LITORAL**. Los socios de la Compañía Dirección Eléctrica Cia. Ltda. Direlec, mediante Acta de Junta General de Socios, de fecha Junio 30 de 2013, aprobaron y autorizaron a esta Administración, el inicio de los tramites ante la Superintendencia de Compañías, para la Fusión por Absorción de la Compañía Direlec Cia. Ltda. por Coelit S.A.

Con fecha Julio 01 del 2013, ante la Notaria Vigésima Primera Encargada del Cantón Guayaquil, se otorga la Escritura Pública de Fusión por Absorción de Direlec Cia. Ltda. por Coelit S.A, lo que conlleva a Direlec Cia. Ltda a una disolución anticipada. El Departamento de Inspección de la Superintendencia de Compañías con fecha 2 de diciembre del 2013, ha emitido informe favorable No. SC.ICL.DDLIG.13.0397, así como también, el Departamento Jurídico de Concurso Preventivo y Tramites Especiales emitió informe favorable No. SC-IJ-DJCPTE-G-14-106, de fecha 22 de Enero de 2014, sobre la Fusión solicitada, Con fecha 27 de Enero de 2014, el Intendente de Compañías de Guayaquil, aprueba según resolución No. SC-IJ-DJCPTE-G-140000448 la disolución anticipada de Direlec Cia. Ltda, y su fusión por absorción por parte de Coelit S.A, quedando a la espera de su Inscripción en el Registro Mercantil del Cantón.

Se ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Socios.

En el campo administrativo, laboral y legal, no se ha suscitado durante el año 2013, nada que amerite resaltarse, debido a que no se han realizado transacciones comerciales durante todo el periodo económico, y se han suspendido las relaciones laborales.

Los Estados Financieros nos indican:

Que no se generaron ingresos operacionales en el periodo analizado.

Las Pérdidas del Ejercicio fueron de 42,35 USD

Que el Patrimonio Neto al 31/12/2013 es de US\$ 9.868.25

Señores Socios, esta Administración seguirá pendiente de los tramites que aún faltan por cumplirse para que la disolución anticipada y la Fusión por absorción de Direlec Cia Ltda. Por Coelit S.A. llegue a feliz término hasta su inscripción en el Registrador Mercantil del Cantón.

El Estado de Situación Financiera, El Estado de Resultados Integrales, El Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio, se adjuntan al presente Informe, rogándoles me hagan conocer cualquier aclaración que sea necesaria.

Atentamente,



ING. VICTOR VACCARO I.
GERENTE GENERAL